

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

000017  
COPIA

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araya, #5500, San Salvador, jueves 28 de enero de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0702/0004/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

COMPAÑIA SALVADOREÑA DE TELECOMUNICACIONES, S.A.

0614-100617-101-4

LÍNEA:

0702 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	1	UNIDAD	EQUIPO DE TRANSMISION DE VIDEO HDR PORTATIL Y ACCESORIOS INTEGRADOS, SEGÚN DETALLE: UNIDAD DE TRANSMISION DE VIDEO HDR, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: 8 MÓDEMOS DUALES 4G CAPACIDAD DE TRANSMISION A UNA CAMARA CON 2X IFB, 2X PUERTOS DE PODER 2X WIFI 50MBPS TRANSFERENCIAS DE ARCHIVOS A 250 MBPS COMPATIBLE CON 5G TARJETA PRO 4J-SDI ACCESORIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: 1 INTERFAZ DE COMUNICACIÓN MEZCLADOR DE SOFTWARE DE 18 ENTRADAS/10 SALIDAS TOTALMENTE ASIGNABLE; FRECUENCIAS DE MUESTREO ADMITIDAS 44,1 KHZ, 48 KHZ, 88,2 KHZ, 96 KHZ, 176,4 KHZ, 192 KHZ 1 CONVERTIDOR ENTRADAS DE VIDEO SDI :1 X SD, HD O 3G-SDI. 1 X ENTRADA ALT SDI; SOPORTE DE TASA MÚLTIPLE: DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE SD, HD O 3G SDI. UNIDAD DE ALMACENAMIENTO: 2 CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 500GB; VELOCIDAD DE LECTURA SECUENCIAL DE HASTA 560 MB/S 4 CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 128 GB; TIPO UHS-II / V60 / U3 / CLASE 10 Y GRABA VIDEO FULL HD, 3D Y 4K Y 2 CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 64 GB; TIPO UHS-II / V60 / U3 / CLASE 10 Y GRABA VIDEO FULL HD, 3D Y 4K 100 CONECTOR DE VIDEO DE 20 AWG 6 CABLE DE VIDEO CON FORRO DE PVC FLEXIBLE, DE 25 PIES CADA UNO 9 CABLE DE VIDEO CON FORRO DE PVC FLEXIBLE, DE 20 METROS CADA UNO	LIVEU/ ESTADOS UNIDOS	\$ 35,102.94	\$ 35,102.94
	45110000	61102						
	45110000	61102						
	43200000	54115						
	27110000	54118						
	27110000	54118						
	27110000	54118						
2	82110000	61403	1	UNIDAD	LICENCIA MULTICAMARA CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: QUE SOPORTE AL MENOS LA TRANSMISION DE 4 CAMARAS Y 16 CANALES DE AUDIO. PARA 1 MES.  GARANTÍA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.  LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR UBICADAS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, N° 104, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.  CONTACTO: [REDACTED] CORREO [REDACTED]	LU800-PRO4/ ESTADOS UNIDOS	\$ 3,384.35	\$ 3,384.35
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 38,487.29

MONTO TOTAL EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE 29/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE UNIDAD DE TRANSMISIÓN DE VIDEO HDR PARA MEJORAR LAS COBERTURAS DE DIFÍCIL ACCESO QUE REALIZA EL NOTICIERO EL SALVADOR A TRAVÉS DE VÍA MICROONDA, SERÁ UTILIZADO POR CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0702/004/2021 (07-01-2021)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(OU)(B)/0004/2021

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

 	 	 
DESIGNADO SC (RN-CANAL 10)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: RAG

REFERENCIA: OC/RA/LG/0004/2021